



FASE 3
6 AL 21
JUNIO

AYUNTAMIENTO DE CAZALLA DE LA SIERRA

INSTALACIÓN: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL MORO



MODALIDAD DEPORTISTA: TENIS Y PÁDEL

INSTALACIÓN DEPORTIVA

- * La reserva de la pista se tiene que hacer a través de la aplicación <http://gesdepor.dipusevilla.es/sc>, sin hacer reserva en la aplicación no se podrá acceder a la instalación deportiva.
- * Acceso a la instalación: puerta más cerca de la pista de tenis y pádel.
- * Las reservas de pista son de 1 hora y 30 minutos, y se tendrán que hacer al menos dos horas antes de la utilización de la pista.
- * En la instalación, para la desinfección de manos se proporcionará gel hidroalcohólico al usuario antes de acceder a la misma.
- * Los partidos de dobles están permitidos.
- * Al recinto deportivo podrán acceder solo y únicamente las dos o cuatro personas que van a jugar.
- * No se podrán hacer uso de vestuarios y fuentes de agua.
- * Entre turnos, se procederá a limpiar y desinfectar la instalación.

DEPORTISTAS

- * Deberán de estar a la hora prevista del arrendamiento, donde le esperará un responsable de la instalación deportiva.
- * Es de obligación de entrar en la instalación con el cumplimiento de las medidas de higiene y protección establecidas por las autoridades contra el covid-19, es decir:
 - Uso de mascarilla y distancia de seguridad.
 - Dentro de la pista de tenis y pádel, tendrán una mesa para poder poner todos los objetos personales.
- * Deberán de traer agua, para consumo personal.
- * Deberán de traer las raquetas o palas y pelotas de su propiedad.
- * Aunque los usuarios estén exentos o no de abonar las tasas, siempre estará obligado a cumplir las normativas del buen uso de la instalación deportiva.
- * Abandonar la instalación una vez finalice la actividad.

HORARIOS

TENIS: * 9 a 10:30 H. * 11:00 a 12:30 H. * 19:30 a 21:00 H.
PÁDEL: * 9 a 10:30 H. * 19:00 a 20:30 H. * 20:45 a 22:15 H.

DÍAS

LUNES A VIERNES.



INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES
ÁREA DE DEPORTES